

54

NEWSLETTER
septiembre 2011

abbantia

abogados y asesores tributarios

Boletín electrónico gratuito para los clientes del despacho ABBANTIA

Creación del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios dentro del Régimen General de la Seguridad Social.

Efectiva equiparación de prestaciones vs pérdida de competitividad.

Por Javier Gómez, responsable Dpto. Laboral Oficina de Sevilla.

[Ver contenido íntegro]

Cambios fiscales, en medio de la incertidumbre

En medio de las fuertes presiones financieras y de las dudas sobre la capacidad española de seguir colocando sus emisiones de deuda a precios asumibles, el Gobierno ha decidido impulsar dos paquetes de medidas. El primero de ellos, el más polémico, requiere directamente de un cambio constitucional y persigue el control del déficit en las distintas administraciones públicas españolas. El segundo persigue el ahorro de 5.000 millones de euros por medio de la implantación de los medicamentos genéricos y de los anticipos del pago del Impuesto de Sociedades y del endurecimiento en el mecanismo de deducción del fondo de comercio y de la compensación de las bases negativas por parte de las empresas.

[Ver contenido íntegro]

Notas de actualidad Fiscal

[Ver contenido íntegro]

Noticiario

[Ver contenido íntegro]

[Ver contenido íntegro]

Calendarario del Territorio Común

Calendarario de Álava

[Ver contenido íntegro]

Calendarario de Guipúzcoa

[Ver contenido íntegro]

Calendarario de Vizcaya

[Ver contenido íntegro]

Legislación

[Ver contenido íntegro]

ABBANTIA
Abogados y Asesores Tributarios
Teléfono:34 954990226(SEV)-913440980(MAD)-944231593(BBO) /Fax:34 954990227(SEV)-913441255(MAD)-
944234907(BBO)
www.abbantia.com info@abbantia.com
Madrid-Sevilla-Bilbao
Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales



PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

El contenido y los elementos que integran este Newsletter y las marcas y logotipos se encuentran protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial titularidad de la firma y/o de los autores correspondientes. Los USUARIOS del presente Boletín no podrán realizar ninguna actuación que vulnere o perjudique los derechos de propiedad intelectual e industrial, y por tanto no está permitida la reproducción, copia, modificación, difusión o comunicación por cualquier sistema presente o futuro de los contenidos y elementos que integran este Boletín; sin perjuicio de la posibilidad de los USUARIOS para visualizar o imprimir aquéllos, que en todo caso tendrán una finalidad exclusivamente privada y siempre con mención al autor y la impresión del símbolo © (copyright).